



RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA CD-013-2026 "IHSS-DMN-COMPRA DE MEDICAMENTO FUERA DEL LOM DARATUMUMAB 1800MG/15ML PARA PACIENTE ESPECÍFICO QUE RECIBE TRATAMIENTO EN EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL IHSS".

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los doce (12) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), reunidos en el Salón de Sesiones ubicado en el décimo piso del edificio administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., los miembros nombrados, mediante Memorando No. 2504-DE-IHSS-2026 de fecha 10 de junio de 2026 para llevar a cabo el acto de Recepción y Apertura de ofertas del proceso de Contratación Directa **No. CD-013-2026 "IHSS-DMN-COMPRA DE MEDICAMENTO FUERA DEL LOM DARATUMUMAB 1800MG/15ML PARA PACIENTE ESPECÍFICO QUE RECIBE TRATAMIENTO EN EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL IHSS"**, integrada de la siguiente manera: Licenciada Isis Lozano, Representante de la Gerencia Administrativa y Financiera; Abogada Fátima Sosa, Representante de La Unidad de Asesoría Legal y Licenciado Héctor Figueroa, Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras; sin embargo mediante Memorando No.2575-DE-IHSS de fecha 11 de junio, se realizó el cambio en el representante de la Unidad de Asesoría Legal, designando al abogado Denny Palma, en vista que la abogada Fátima Sosa, ya estaba nombrada para participar en otro proceso el mismo día y a la misma hora; lo anterior se efectuó con el objetivo de formalizar los actos de Recepción y Apertura de ofertas del proceso arriba descrito: **PRIMERO:** Mediante Memorando No. 2376-DE-IHSS-2026, de fecha 03 de junio de 2026 la Dirección Ejecutiva del IHSS, aprobó el Documento Abreviado (Pliego de Condiciones) para la Contratación Directa **No. CD-013-2026 "IHSS-DMN-COMPRA DE MEDICAMENTO FUERA DEL LOM DARATUMUMAB 1800MG/15ML PARA PACIENTE ESPECÍFICO QUE RECIBE TRATAMIENTO EN EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL IHSS".- SEGUNDO:** Para esta Contratación Directa, se invitó a participar a las siguientes empresas: **1.-** Droguería Universal, S.A. **2.-** Farmacéutica Internacional, S.A. de C.V; **TERCERO:** Para este proceso de Contratación Directa CD-013-2026, se presentó en calidad de veedor la Licenciada Celeste



Bustamante representante de la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE).- **CUARTO:** La Comisión de Recepción y Apertura de Ofertas nombrada para este proceso, enfatiza que la recepción de ofertas se llevó a cabo siguiendo lo establecido en el documento abreviado de Contratación Directa **CD-013-2026 IHSS-DMN-COMPRA DE MEDICAMENTO FUERA DEL LOM DARATUMUMAB 1800MG/15ML PARA PACIENTE ESPECÍFICO QUE RECIBE TRATAMIENTO EN EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL IHSS**, cerrando dicha recepción a las 10:00 a.m; **QUINTO:** De conformidad con la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y en consideración con los parámetros ya establecidos en el documento abreviado de Contratación Directa, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, siendo las 10:15 am; en tal sentido se describe la empresa que presentó oferta:

No.	Oferente	Valor Total de la Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta				Total de Folios (folios) de las Ofertas: -Oferta Económica (OE) -Documentación Legal, (DL) -Documentación Técnica (DT)
			Monto L.	Vigencia	Entidad Emisora	Número de la Garantía	
1	Droguería Universal S.A	L.1,659,950.00	L.36,000.00	12-06-2026 hasta 25-09-2026	Banco Atlántida	2200009947	Oferta Original Presenta sobre con USB (rotulado) consta de 61 folios.

SEXTO: Se consultó a la representante de ONCAE, si tenía observaciones o consultas, manifestando no tener alguna.-**SEPTIMO:** No habiendo más que tratar, se da por concluido el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas en el mismo lugar, a los doce (12) días del mes de junio del año 2026, siendo las diez de la mañana con veintiséis minutos (10:26) y para constancia firmamos los abajo descritos.

LICDA. ISIS LOZANO
Rep. Gerencia Administrativa Financiera

ABG. DENNY PALMA
Rep. Unidad de Asesoría Legal.

LIC. HECTOR FIGUEROA
Rep. Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras



**GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS**



REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

SRA. CELIA GÓMEZ

Representante de Droguería Universal

VEEDOR

LICENCIADA CELESTE BUSTAMANTE

Representante de la Oficina Normativa de
Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE)